

Siendo las ONCE HORAS del día PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, los Magistrados OSCAR AARÓN NÁJERA DAVIS, en su carácter de Presidente, ARMÍN JOSÉ VALDÉS TORRES, ANTONIO BERCHELMANN ARIZPE Y JUAN ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ Integrantes de la Sala Colegiada Penal, así como el Licenciado ADRIÁN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Magistrado Supernumerario adscrito a este Organo Colegiado, celebraron Sesión de Pleno conforme al orden del día establecido, y los proyectos de resolución presentados por los Magistrados, fueron resueltos en los siguientes términos: en los tocas números 477/2015, 413/2015, 424/2015, 447/2015, 351/2015 y 006/2016 se confirma la sentencia de primera instancia; y en los tocas números 467/2015, 455/2015, 482/2015, 444/2015, 449/2015 y 475/2015 se modifica la sentencia de primera instancia.

Siendo las ONCE HORAS del día QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, los Magistrados OSCAR AARÓN NÁJERA DAVIS, en su carácter de Presidente, ARMÍN JOSÉ VALDÉS TORRES, ANTONIO BERCHELMANN ARIZPE, JUAN ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ y EFRAÍN ROGELIO GARCÍA FLORES, Integrantes de la Sala Colegiada Penal, celebraron Sesión de Pleno conforme al orden del día establecido, y los proyectos de resolución presentados por los Magistrados, fueron resueltos en los siguientes términos: en los tocas números 07/2016, 21/2016, 465/2015, 466/2015, 472/2015, 470/2015, 012/2016, 009/2016 y 013/2016 se confirma la sentencia de primera instancia; en los tocas números 001/2016, 002/2016, 367/2015, 441/2015 y 464/2015 se modifica la sentencia de primera instancia; y en el toca número 479/2015 se ordena la reposición del procedimiento.

Siendo las ONCE HORAS del día VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, los Magistrados OSCAR AARÓN NÁJERA DAVIS, en su carácter de Presidente, ARMÍN JOSÉ VALDÉS TORRES, ANTONIO BERCHELMANN ARIZPE, JUAN ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ y EFRAÍN ROGELIO GARCÍA FLORES, Integrantes de la Sala Colegiada Penal, celebraron Sesión de Pleno conforme al orden del día establecido, y los proyectos de resolución presentados por los Magistrados, fueron resueltos en los siguientes términos: en los tocas números 18/2016, 46/2016, 37/2016, 03/2016 y 390/2015 se confirma la sentencia de primera instancia; en los tocas números 76/2013 (amparo), 446/2015, 468/2015, 459/2015, 08/2016, 20/2016 y 26/2016 se modifica la sentencia de primera instancia; y en el toca número 471/2015 se aplaza el proyecto de resolución.